

# **El Estado en disputa**

**Frente a la contraofensiva neoliberal  
en América Latina**

*Julio Peña y Lillo E.  
Jorge Polo Blanco  
(Editores)*

EDICIONES  
**CIESPAL**

2018

---

P419

Peña y Lillo E., Julio

Polo Blanco, Jorge

El Estado en disputa. Frente a la contraofensiva neoliberal en América Latina /

Peña y Lillo E., Julio y Polo Blanco, Jorge (eds.). Quito: Ediciones CIESPAL, 2018

1. CIENCIAS SOCIALES 2. POLÍTICA 3. NEOLIBERALISMO 4. ESTADO 5. AMÉRICA LATINA

I. Título II. Autor

---

1era edición, Quito: Ediciones CIESPAL, 2018

Colección: Ciencias Sociales y Políticas, N° 2.

Tiraje: 300 ejemplares

N° de páginas: 198

Tamaño: 15, 5cm x 21cm

ISBN: 978-9978-55-174-5

Derechos de autor: 52796

Impreso en Ecuador / Printed in Ecuador

© 2018, primera edición, CIESPAL

© 2018, Julio Peña y Lilio, Jorge Polo Blanco

### **Ediciones CIESPAL**

**Centro Internacional de Estudios Superiores  
de Comunicación para América Latina**

Av. Diego de Almagro N32-133 y Andrade Marín • Quito, Ecuador

Teléfonos: (593 2) 254 8011

[www.ciespal.org](http://www.ciespal.org)

<http://ediciones.ciespal.org/>

### **Equipo editorial**

*Coordinación editorial*

Francesco Maniglio / Gabriel Giannone

*Asistente de edición*

José Morán

*Revisión de texto*

Noemí Mitter / Ana María Cuesta

*Maquetación*

Oscar Padilla



*Ilustración de cubierta:*

Santiago Mejía Rivadeneira



Los textos publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

Atribución-SinDerivadas  
CC BY-ND

Atribución-SinDerivadas 3.0 Ecuador  
CC BY-ND 3.0 EC

Attribution-NoDerivatives 4.0 International  
CC BY-ND 4.0

*Esta licencia permite la redistribución, comercial o no comercial, siempre y cuando la obra no se modifique y se transmita en su totalidad, reconociendo su autoría y sus ediciones anteriores.*

## Índice

### 9 Prólogo

Las configuraciones del postneoliberalismo y sus peligros  
en el nuevo siglo

*Luis Arizmendi*

### 21 Presentación

El Estado en disputa frente a la contraofensiva neoliberal

*Julio Peña y Lillo E.*

### 31 No es una máquina sin fisuras, es un campo de batalla.

El paradójico rol del Estado en la era del autoritarismo  
de mercado

*Jorge Polo Blanco*

### 65 El Estado ritual: imaginarios, mitos y defensa de lo político común

*Eleder Piñeiro Aguiar*

### 89 Sobre resistencia estética o qué es pensar de manera política

*Cristina Morales Saro*

### 115 Cuerpos políticos para teorías instituyentes: hacia un feminismo de Estado en los márgenes fuera de lo instituido

*Alejandra Bueno de Santiago*

### 139 La política desde abajo. El Devenir-Estado como expresión de la estructuración del *demos*

*Miguel Alfonso Bouhaben*

### 163 Las amenazas de la tendencia neoautoritaria en el siglo XXI

*Luis Arizmendi*

# **El Estado ritual: imaginarios, mitos y defensa de lo político común**

*Eleder Piñeiro Aguiar*

## **Introducción**

Michael Taussig (2010) expone que Shlomo Avineri, cuando escribió la introducción a *La teoría del Estado moderno de Hegel*, afirmó que “una vez que uno escribe “Estado” en vez de “estado”, el Leviathán ya tira su enorme y opresiva sombra”. Pero la sombra de un Estado menor, minúsculo, débil o inexistente es todavía más peligrosa.

El título de *Estado en disputa* comprueba una hipótesis que desde la teoría crítica de los últimos años se viene proponiendo: se había venido hablando en exceso de las clases o del pueblo, del proletariado, de la multitud, y no tanto de las luchas –conflictos, limitaciones de derechos y libertades, la alienación, el desclasamiento, la distinción, las guerras, las protestas–. Ambos conceptos –clases y luchas– tienen larga tradición, y las dos últimas décadas en el continente comprueban que aunque las demandas y reivindicaciones sean globales y globalizadas, el Estado siempre es centro de las preocupaciones, de los conflictos por recursos, derechos y reconocimiento, por parte de múltiples minorías y poblaciones. Su gran actualidad llega a tal punto que una de las más

recientes obras de Edgardo Lander (2015) –donde se analiza la obra del conocido filósofo Slavoj Žižek– tiene como título *Revoluciones sin sujeto*, y expone, entre otras cosas, acerca del carácter incompleto del sujeto y de la enorme centralidad que tienen las luchas democráticas en todo el orbe. Defendemos que toda revolución, en cualquier caso, implica fuertes relaciones interpersonales e implicaciones desde la ética, por lo cual una revolución sin sujeto es impensable.

Ajustándonos al análisis de lo estatal, si hacemos caso a Daniel Bell (1976), quien en los años 70 expuso que el Estado era “demasiado pequeño para atender a los grandes problemas del mundo actual y demasiado grande para encarar los pequeños problemas cotidianos del ciudadano”, lo que hemos de entender es que debemos estar abiertos a las intensidades, ritmos, agendas, recursos y tiempos de diversas instituciones, agentes y estructuras que configuran lo que se denomina acción de Estado. En cualquier caso, 40 años desde la cita de Bell dan para mucho, y más cuando los “grandes problemas” son globales pero también locales. Por otra parte, no existen “pequeños problemas” que no puedan desencadenar acciones de mayor alcance. No existe “mucho” o “poco” Estado, puesto que la calificación de éste, en positivo o negativo en cuanto a su injerencia y defensa de soberanía, siempre dependerá del análisis a posteriori de sus acciones en el concierto internacional y en la relación con sus ciudadanos; lo excesivo para unos puede ser escaso para otros y viceversa. Hay más peso en lo cualitativo que en lo cuantitativo en toda acción de Estado, por más que ciertos tecnólogos o asesores quieran confundirnos.

Además, el avance en las telecomunicaciones, si bien no permite aún constatar que vivamos en una “aldea global” (McLuhan, 1995), sí ha desencadenado un activismo global cuya genealogía puede iniciar en las protestas alter o antiglobalización de Génova o Seattle y llega hasta el Occupy Wall Street, los indignados en España, las primaveras árabes o los ciclos hacia la izquierda en Latinoamérica que en el día de hoy están de nuevo girando hacia la derecha. Urge el análisis de los nuevos rumbos políticos, desde Oriente Medio al “no” al Brexit, pasando por la

elección de Trump, el “no” al referéndum de paz en Colombia o el auge de partidos de ultraderecha en Europa. Todo esto tiene repercusiones para América Latina, no solamente en el plano de la apertura migratoria, sino en la política de bloques que se está desencadenando. El concepto de ciudades globales de Sassen (2008) a la hora de comprender las interconexiones financiero-económicas globales es, en ese sentido, más pertinente que nunca, por cuanto se exponen las interacciones entre ciudades medias, grandes y globales. Sobre todo, es clave para conocer qué territorios quedan excluidos tanto de las dinámicas económicas globales como de los centros de atención prioritarios del Estado, que como es lógico debe tratar de incluir. Esto tiene repercusiones, entre otros aspectos, en pactos bilaterales o multilaterales, en procesos de gentrificación, tramas urbanísticas, descampesinizaciones, nuevas ruralidades, aperturas al comercio, etc. En otra obra, Sakia Sassen (2007) defiende que ya no existe una correspondencia entre territorio nacional y lo nacional como característica, a lo que se suma que debemos considerar que los pactos del Estado con otros países marcan, en bastantes ocasiones, el rumbo de las poblaciones mucho más que las políticas públicas al interior del país. ¿Dónde empieza en ese sentido Ecuador? ¿En Murcia, lugar de asentamiento de muchos migrantes que envían remesas desde hace décadas?, ¿en la embajada de Londres?, ¿en el barrio del jubilado canadiense que está decidiendo retirarse a la costa ecuatoriana con toda su familia? Recalamos la importancia de no reducir un Estado a un territorio –más o menos– soberano.

Es por esto que en ocasiones, los conceptos que dan el subtítulo a esta obra –público, privado, común– sean difusos y porosos. Si colocamos el concepto de lo común en el punto de equilibrio entre Estado y mercado, quizá nos sirva analíticamente para entender aquello que no es ni lo uno ni lo otro. Pero más allá de esa delimitación, la defensa de lo común necesariamente pasa por una defensa de lo público, dado el avance de las lógicas del mercado neoliberal: desregulación, privatización, precariedad, flexibilización. Por lo tanto, es una defensa del Estado como garante de la corresponsabilidad y coparticipación del

“todos” en un capitalismo más humano. En ese sentido, lo común cobra relevancia más que nunca, tal como el recién fallecido Bauman (2003) reconocía al proponer a la comunidad como el sitio de protección ante la incertidumbre y el riesgo. Rescatar al Estado como garante de la defensa frente a las contradicciones del capitalismo y, sobre todo, frente a las consecuencias patógenas de éste –mas no frente a la diversidad y la heterogeneidad– y frente a la desprotección ciudadana; quizá sea una de las tareas que debemos emprender desde nuestro papel como científicos sociales, comunicadores, investigadores y/o académicos.

En este sentido, es importante establecer que, muchas veces, cuando se lucha contra el capitalismo salvaje, se lucha también contra ciertos entramados estatales que lo defienden, muchos de ellos provenientes del mundo financiero.

Además, hemos de ser precavidos a la hora de reducir a “Estados vitrina” lo que sucede en ciertas zonas del mundo. La diversidad es enorme y nunca una sociedad, una cultura, un país, una patria, una nación un territorio y un Estado son lo mismo. El concepto de “Estados vitrina”, pese a haber surgido durante la guerra fría para significar los supuestos éxitos o fracasos de países satelitales de las dos superpotencias, EE.UU. y la URSS, es más actual que nunca. Pocas campañas políticas o mediáticas se alejan de acusar a los rivales políticos de establecer programas que, de implementarse, llevarían a estragos como los que, se aduce, suceden en otras partes del mundo. Los imaginarios a la hora de conformar las tácticas políticas son puestos en juego en este sentido y dentro de ello, los procesos de securitización y las políticas del miedo se hacen más visibles que nunca: fronteras, ciudades amuralladas, el migrante como el enemigo, el terrorista, la religión, los controles aeroportuarios, las empresas de seguridad, el mercado de venta de armas, la policía y sus perfiles de supuestos criminales, etc. En este sentido, el papel de la acción estatal debería rebajar la intensidad hacia los “otros”, lo cual desde nuestro punto de vista pasa por mayores políticas de inclusión, tal como se establece en la recientemente aprobada ley

de movilidad universal en el Ecuador, por ejemplo, generando políticas educativas mucho más inclusivas y convivenciales. La propuesta de un Estado más centrado en lo común pasa necesariamente por una mayor aceptación de la diversidad.

Dentro de esos imaginarios, se pretende ser, de manera general, tan eficiente en cuanto a políticas públicas como los países nórdicos, vivir de manera relajada como en el Caribe, tener la puntualidad anglosajona en el cumplimiento laboral, la eficiencia alemana y bajos impuestos como en ciertos países de América Latina. Estos imaginarios, a la hora de comprometer la retórica de diferentes candidatos en la arena estatal, pueden ser contrastados por lo que Arjun Appadurai (1996) denomina “paisajes étnicos globales”: el peso que la imaginación tiene a la hora de ser y estar en el mundo viene relacionado con la conformación de paisajes étnicos, tecnológicos, mediáticos, financieros e ideológicos. “El sueño americano” es quizá el más potente de todos ellos. En el contexto que nos reúne, lo imaginario lo comprobamos cuando se escuchan afirmaciones del tipo “el milagro ecuatoriano”, “el Ecuador del Buen Vivir”, “la década ganada”, “los becarios de Senescyt” o “Ecuador ama la vida”. Esto a su vez nos lleva a comprobar que el lenguaje nunca es algo neutral, aséptico e inocente. Con las palabras se hacen cosas (Austin, 1995) y existe toda una “colonialidad del lenguaje” (Veronelli, 2015) que en el campo de la lucha por lo público es cada vez más manifiesta. Un aspecto importante de las ritológicas del poder es analizar el lenguaje como expresión de legitimidad. Es pertinente a este respecto distinguir entre rito –acto que se repite y cuya eficacia es, el menos en parte, extraempírica–; ceremonia –se enmarca dentro del rito y se encuentra más cerca del poder coercitivo que de la eficacia extraempírica–; etiqueta o protocolo –no sólo rige el acto ceremonial sino que es eficaz en la vida cotidiana–.

El liderazgo se mueve y legitima entre comunicación ritual (unida a la ideología) y comunicación práctica (unida a la cognición). Según esto, el discurso lingüístico se adecua en relación con el poder a tres modelos: a) sujeto que asume el control del conocimiento; b) negociación entre



speaker y audiencia; c) narración oficial. Todo ello atravesado de tropos, metáforas, sinécdoques, símiles, etc.

El lenguaje del poder está más formalizado y por tanto más empobrecido que el lenguaje popular. Su hieratismo lo acerca a la formalidad de la escritura, concebida tradicionalmente como vehículo de autoridad política y sacerdotal. Para Bourdieu, la relación entre lenguaje y poder se funda en los conceptos de *habitus* y “mercado”. El empleo de la lengua está directamente en relación con la concurrencia en la arena social. Ganar el Estado, por tanto, implica ganar el lenguaje, que no solo es vehículo de expresión sino conformador de la realidad. Y ganarlo no tiene solamente que ver con el respeto a la soberanía sino, sobre todo, con una defensa ante el neoliberalismo y sus efectos perniciosos.

La idea de Estado tiene por sí misma un poder ideológico y es por esto que es necesariamente objeto de análisis de la ciencia. Veamos unos breves ejemplos desde lo mediático, no tan baladís como parece: Donald Trump, con el respaldo de la cadena Fox, entre otras grandes redes de comunicación, llega a la presidencia de EE.UU. en noviembre de 2016, prolongando su fama mediática de cuando aparecía en la lucha libre, lugar predilecto del ocio norteamericano; previo a él, otro actor, Ronald Reagan, encabeza el embate neoliberal en los 80. Entre ambos, Schwarzenegger gobierna en Texas. Pero salgamos de los EE.UU. –si es que se puede hacer eso–. En Italia, a finales de los años 80, la afamada actriz porno Ciciolina llega a ser diputada y funda el Partido del Amor; el mediático boxeador filipino, líder en ventas de Pago por Visión con la denominada pelea del siglo ante Mayweather en mayo de 2015, fue el primer senador en activo en renovar un título pugilístico para continuar en política en su país; Macri, presidente de Argentina, obtuvo parte de su fama por haber gestionado el Club de Fútbol Boca Juniors, uno de los epicentros de las pasiones rioplatenses. El caso del payaso Tiko Tiko en Ecuador, postulándose como candidato a asambleísta de cara a las elecciones de febrero de 2017, son ejemplos de mitos mediáticos que con mayor o menor éxito dan el salto a la política. Cruzando el charco, se puede ver en España todo un simbolismo por cuanto el Parlamento está

construido en predios que antiguamente eran lugar cercano de celebración del circo itinerante que acudía a la ciudad. E incluso durante siete años (1843-1850), debido a las obras, las sesiones se realizaban en el salón del baile del teatro Real de Madrid.

Independientemente de estos casos, en toda campaña electoral que se precie, los contendientes buscan adeptos entre la farándula, las artes, la moda o el deporte para que los acompañen en sus mítines. En este sentido, no se puede salir del Estado ni tratando incluso de recluirse en el mundo del ocio. Y es que cultura y estructura, simbolismo y acción política, praxis y ritualidad van de la mano. Analizar el Estado supone estar atentos, tanto al orden, como al cambio estructural de la sociedad, pero también implica conocer qué ceremoniales y rituales están implícitos en la ansiada búsqueda de equilibrio y de orden social. Dentro de ese orden, un aspecto central lo tendremos en la lucha, en la violencia, en la disputa. Desde la ya clásica definición dada por Max Weber, según la cual el Estado ostenta el monopolio legítimo del uso de la fuerza, muchos investigadores se han centrado en tratar de explicar cómo se simboliza y materializa dicha violencia. Se puede exponer, por ejemplo desde las teorías de Pareto y Mosca, cómo las élites compiten. Es precisamente comprender lo ritual de esas competiciones uno de los ejes fundamentales de las páginas que siguen: cómo mediante el ritual, tanto el cambio como el conflicto, la lucha en la arena, la búsqueda de prestigio, autoridad, influencia, o carisma, se mitifican, dignifican y ritualizan. Y es que en el campo de lo político, el ritual sirve para significar, para compartir cultura, para comunicar y, en definitiva, sirve para producir y reproducir identidades. El ritual pues, sirve para medir la influencia de las autoridades. Como ejemplo vemos que a la hora de analizar un acto político, sea del partido o del movimiento que sea, la pregunta que surge es ¿qué capacidad movilizadora ha tenido la convocatoria? En otras palabras: quién participa, y con qué intensidad del ritual; y quién queda fuera y por qué. Teoría y teatro, por tanto, van de la mano por cuanto completar una lección implica dramatizarla, publicarla y representarla.

Como primera aclaración analítica hemos de establecer que al hablar de Estado no podemos realizar ecuaciones metonímicas del tipo partido = gobierno = lo público = Estado, u otros reduccionismos que no quedan simplemente en retórica, sino que tienen implicaciones sociales, culturales y políticas a la hora de comprender cómo se desarrolla un país, cuáles son las acciones del Estado, qué instituciones están implicadas y qué apertura al cambio existe por parte de ciertos sectores de la ciudadanía. En este sentido, el análisis de Bourdieu (1993) que separa los capitales del Estado es más necesario que nunca: fuerza física, económica, informacional, simbólica, jurídica. Nos centraremos sobre todo en aspectos simbólico-culturales, entendiendo que se trata de una delimitación más funcional que real. Atacar al Estado es fácil, pero si desmembramos todo el entramado estatal, comprobamos que esos ataques a la totalidad del Estado no sólo son efímeros, sino que desconocen el carácter integrador y emancipador que la propia estructura estatal puede tener.

En segundo lugar, el alejamiento de lo político, lo que algunos autores han denominado disminución de la conciencia cívica, tiene implicaciones dentro del *continuum* izquierda-derecha, lo cual está íntimamente relacionado con varios campos de la arena estatal, en especial en dos aspectos generadores de opinión y conciencia crítica: la relación con los medios de comunicación y el ámbito educativo. En ese sentido, el pensamiento crítico, o, si se prefiere, los actores de la izquierda global, tienen en las políticas y en las instituciones un largo camino por recorrer para detener dicho alejamiento, que suele ser no solo deseado sino orquestado por grandes corporaciones, por élites oligarcas y por actores. No podemos estar de acuerdo con que exista una era de fin de las ideologías (Fukuyama) motivada por la caída de la URSS y el auge de la globalización euroamericana, si bien comprendemos que ha habido cierta reducción del componente utópico de las luchas. En otras fases de estas jornadas, colegas de otros campos seguramente expongan la relación de esto con el deseo deleuziano y spinozano, con las mesetas y los intersticios. En cualquier caso, la disminución de la utopía dentro del imaginario cívico de la ciudadanía

convierte en sentido común afirmaciones del tipo “todos los políticos son iguales”, frase que hace más daño a la izquierda que a la derecha pues desmoviliza y reduce la capacidad crítica de la ciudadanía. La privatización y encarecimiento de la educación o los más que demostrados intereses comunes de medios masivos y corporaciones financieras, son ejemplo de esto. Para ganar el Estado no puede existir una desatención de la conciencia crítica y reflexiva de la población.

En tercer lugar, por ser estas líneas motivadas a raíz de un encuentro con colegas de las ciencias sociales y la filosofía, he de decir que aquí se hace una defensa del Estado por cuanto se lo considera garante, no sólo de la representación de la voluntad popular, sino como principal referente en la apertura democrática, ciudadana y participativa; así como canalizador de las protestas (incluidas las que se debe hacer llegar al propio Estado) y garante de cierto orden que posibilita la emancipación y la libertad de los ciudadanos. Sí, el orden puede aumentar las libertades, aunque el sentido común predominante –neoliberal– diga lo contrario. “La libertad no es más que una palabra” (Graeber, 2007) apropiada por los defensores del mercado libre y transformada en un sentido común. Desde la óptica de la defensa del Estado debemos recuperar esa palabra en un sentido humanista y no confundir vigilancia y control, con orden. De hecho, está comprobado que muchas de las protestas a las ausencias de libertades y de principios democráticos de las últimas décadas han quedado en simple acontecimiento, precisamente por no tener un entramado institucional detrás que les diese continuidad y por reducir la libertad a libertad de mercado, de emprendimiento, de movilidad de monedas, bienes y servicios. Creemos que ese entramado institucional que aumente las libertades individuales debe necesariamente partir del Estado. Y por otra parte, ese orden deseado, ciertamente utópico, no está tampoco reñido con la creatividad, entendida como la acción emancipatoria entre individuos y estructura. Movimiento social, academia, arte, sociedad civil y Estado, deben ir de la mano. No hay teoría política sin movimiento social, pero tampoco la hay sin institución estatal que la sustente.

En cuarto lugar, y para cerrar, hablar acerca de un Estado en disputa sin que haya un economista, ni en esta obra, ni en las jornadas que la motivan, quizá sea un paso positivo. No porque debamos desconocer lo económico, obviamente, sino porque el proceso de comprensión y análisis del Estado requiere un humanismo que en muchas ocasiones es obviado por el exceso de tecnificación al que estadísticos y economistas están obligados. La racha de encuestas fallidas en sufragios recientes no puede ser algo baladí. Les recuerdo que más que analizar conspiraciones, debemos comprender las intenciones.

Aclarado esto, me centraré fundamentalmente en tres aspectos: a) sintetizar algunos aportes provenientes de la antropología a la hora de comprender el Estado, en especial en sus aspectos rituales-simbólicos; b) desarrollar algunos conceptos para el análisis estatal ligados al personalismo y a lo comunitario; c) proponer, a modo de conclusiones, algunas contribuciones en defensa del Estado.

## **Aportes desde la antropología: el Estado como teatro y ritual**

*El mal democrático, en la actualidad,  
es el del anestesiamiento catódico de la  
vida política.*

*Balandier, 1994.*

No existe un límite claro entre lo que es y lo que no es poder político. La frontera entre estudios de sociedades que separan lo político del resto de la sociedad y aquéllas donde no existía esa separación –propias de la antropología en sus inicios– permitió una especialización de las disciplinas. Implícitamente hubo un reparto: el centro para la sociología, politología, historia y la periferia para la antropología. En esos mo-

mentos proliferaban estudios sobre clientelismo en el Mediterráneo y sobre formas de transmisión del poder, relaciones de parentesco y matrimonios. El interés de estos trabajos está en mostrar que existe una dinastía de elegidos y que la representación política moviliza un conjunto de redes informales con las que siempre tienen que contar las estrategias individuales. El interés por el proceso político ha de combinar, entretejidos: a) El interés por el poder, modo de acceder y ejercerlo; b) el interés por el territorio, las identidades y los espacios que delimitan; c) el interés por las representaciones, las prácticas que conforman la esfera de lo posible.

Para Michael Foucault, el análisis del poder no tiene que partir de la soberanía del Estado, la forma de la ley o la unidad global de dominación, pues esas no son más que formas terminales del poder. En la obra del autor francés, interesa más el cómo se ejerce el poder que el quién lo ejerce. Pero no podemos dejar de lado la relación entre poder y representación y, sobre todo, las repercusiones de las acciones estatales en las poblaciones; asimismo, también hemos de atender a la presencia de uno u otro candidato/presidente/funcionario público/técnico gubernamental, etc., que interactúe a la hora de elaborar –evaluar, gestionar, implementar– una política pública. El quién antecede al cómo, una vez definidos los terrenos de la contienda por lo político. Estas figuras dotadas de autoridad, con aura de poder, no deben convertirse en fetiches estatales (Taussig, 2010) de lo público. Para una defensa ante la crítica de que el Estado es simple ideología, según la cual algunos autores defenderán que el papel de Dios lo asume ahora el Estado, hemos de exponer la necesaria condición abstracta de éste:

La estructura abstracta del Estado, por otra parte, es la condición esencial para el ejercicio de clases específicas de poder jurídico, ya sea reivindicado por el gobierno o por los ciudadanos. A pesar de que los políticos y los funcionarios estatales puedan engañar y mentir, el carácter abstracto del Estado no oculta nada. No es una ilusión. (Talal, 2008, p. 56)

A este respecto interesa, ya no de manera abstracta, sino en cuanto a relaciones de poder concretas, la cuestión de acceso a este poder, pues todo gira en torno a la elección: transformación del individuo en hombre público. Según Bourdieu, la delegación que actúa desde el grupo al individuo es un elemento constitutivo de la identidad colectiva. Hacer ver es un aspecto consustancial al orden político.

Por colocar algunos referentes del análisis político desde la disciplina antropológica dentro de ese “hacer ver”, cabe destacar que ya en 1927 Robert Lowie (Lowie, 1962) presenta *The Origin of the State*. En esa obra se afirma que en toda sociedad el poder político está en germen o en presencia. Plantea que es el vínculo territorial, y no el parentesco, la clave de la organización política primitiva, si bien debemos observar que hoy en día ambos componentes van de la mano. Por ejemplo, las tramas urbanísticas en manos de ciertas familias, las puertas giratorias en redes de poder o las financiaciones de proyectos emblemáticos que van a manos de determinadas familias, son muestras de ello. La lucha por el Estado debe contemplar la atención a las endogamias políticas, quizá atendiendo al término “segmentariedad” –preeminencia de alianzas y conflictos entre segmentos de linajes parentales– acuñado por Meyer Fortes y Evans Pritchard (1979 [1949a]) cuando analizaban sistemas políticos africanos.

Por otra parte, el punto de partida de Max Gluckman (2009) son los rituales de rebelión contra los monarcas africanos, cuando éstos son acusados por sus pueblos de decadencia física y social y por ello apartados del poder. Dichos rituales permiten restablecer un orden social, que no será igual al anterior a la rebelión, pero tampoco será radicalmente distinto. Este autor introdujo la noción de equilibrio en el estudio de la política, pero visto como síntesis, es decir como dilucidación de situaciones dialécticas. Además, ve conflicto en todos los asuntos humanos, pero a diferencia de Marx, ve la síntesis –el resultado del conflicto– como restauración y reforzamiento del *status quo* precedente. Esto lleva a una infundada teoría del equilibrio. Notó asimismo que la estructura, las reglas del juego, no pueden ser vistas por un observador.

El investigador participa en situaciones que para él deben ser su objeto de estudio, antes que la religión o la política. La desatención a la calle, a las preocupaciones cotidianas, a las condiciones reales de existencia es una de las críticas más comunes a los políticos. La necesidad de una política de personas hecha por personas, tal como expone el Plan del Buen Vivir ecuatoriano, en donde la centralidad esté en la vida y no en el capital, iría en ese sentido. Como crítica a la hegemonía del neoliberalismo, encontramos propuestas en la línea del Buen Vivir en otras partes del mundo. Quizá un caso emblemático se haya dado en Bután, en donde su antiguo Rey inició una investigación que lo llevó a recorrer todos los rincones de su país, y así decidió abrir la democracia e instaurar un censo donde se recogiesen aspectos ligados a la felicidad de su población. Este Rey amplió el Estado a lugares donde no existía.

Continuando con el aporte antropológico, Edmund Leach (1977), en *Sistemas Políticos de la Alta Birmania* confronta sistemas igualitarios y jerárquicos dentro de una misma sociedad. Analizando a los grupos *kachin*, observa dos tipos de organización que actúan a modo de tipos ideales: *gumlao*, especie de organización democrática donde la entidad política es la aldea individual, igualitaria; y *gumsa*, organización aristocrática y jerárquica. Dependiendo del periodo histórico, se dan cambios en la organización política para atender a las necesidades de la población. Esto nos lleva a pensar que la participación es la clave. Quizá antes que luchar contra el Estado, lo que tengamos que hacer es tratar por todos los medios de girar la balanza hacia una democracia más basada en la participación que en la representación. Con eso no solo cambiaría la visión negativa hacia el Estado sino que incluso se podrían aproximar sectores de la izquierda enfrentados por las formas de entender la democracia, concepto siempre en construcción.

Corroborar esto último Edmund Leach al afirmar que “cualquier teoría sobre el cambio social es necesariamente una teoría sobre el proceso histórico” (1977). En este punto es importante recalcar que las luchas por el presente son también disputas por todos los pasados que ese presente contiene. Leach diferencia, a su vez, entre política abstracta



y realidad política, pues los tipos de organización también actúan *como si*. Traspasando esto a la realidad, podemos decir que un mayor poder del Estado entraría a analizar cómo establecer mecanismos de control ciudadano a esos programas, pero también una mayor transparencia por parte del Estado, puesto que rebajar la opacidad de las instituciones es, asimismo, fundamental.

Por otra parte, en el análisis que Geertz (1999) realiza del Bali del siglo XIX, expone que se trata de un Estado-teatro hindú, el cual no puede entenderse ni como tiranía ni como gobierno burocrático. Geertz analiza simbólicamente los ritos, mitos y ceremoniales para colocar a la cultura en el eje fundamental del análisis del Estado. No reduce el análisis de la política a un mero análisis del poder, sino que al centrarse en los aspectos simbólicos de Bali difiere de una concepción subordinada de la cultura. Ésta ya no será superestructura (análisis marxista), ni propondrá un modelo estatal que basa su coerción en el engaño o la amenaza (Hobbes). Asimismo, la expresión popular tampoco es la fuente de legitimidad, sino que se establece mediante la cultura como forma de expresión. Según Geertz, al Estado balinés del siglo XIX le interesaba la teatralización, crear toda una serie de espectáculos organizados. No se trata simplemente del *panem et circenses* romano, sino que la desigualdad y el orgullo balinés, nudos de las obsesiones de la cultura, son analizados desde los aspectos interpretativos/simbólicos de la propia sociedad balinesa y ya no bajo la óptica de las clásicas teorías políticas occidentales.

El Estado, pues, es un rito en sí mismo. “La interconexión entre estatus, pompa y gobierno no solo permanecen visibles, sino que se pregona. Lo que nuestro concepto de poder público oscurece, el de los balineses lo expone” (Geertz, 1999). El teatro no es un medio sino un fin: en otras palabras, el poder sirve a la pompa y no al revés.

En sentido parecido, George Balandier (1994) analiza el término “teatrocracia”, centrandolo su análisis en algo tan actual como es la relación de la cultura mediática con el ejercicio del poder. Según él, el poder de los medios es tal que las apariencias y el simbolismo en una

gran medida configuran el orden político. Para consolidarse y hacerse patente, para legitimarse y continuar el *establishment*, el poder político se rodea de ceremoniales tales como desfiles militares, coronaciones, actos de reconocimiento de Estados o gobierno, carnavales, marchas, mítines o manifestaciones<sup>2</sup>. Asimismo, denomina nueva “trinidad” a lo que hoy rige el aspecto político de las sociedades: información, comunicación y técnica, “a ella deberá atribuírsele todo cuanto el poder ha recibido de la trascendencia, de lo sagrado y de la historia” (Balandier, 1994, p. 12). Expone que entre los extremos de la violencia, por un lado, y la racionalidad por el otro, el poder se asienta mediante la producción de imágenes, la manipulación de símbolos y el ordenamiento de ceremonias. Según Balandier, no existe el poder más que en la escena. Independientemente del régimen, los protagonistas del juego político se presentan como delegados de la sociedad entera. Ganar el Estado es ganar los medios, como todos sabemos.

A modo de resumen de este apartado, podemos concluir que la antropología política consiste principalmente en el estudio de la lucha por el poder y de la forma en que se realizan los objetivos colectivos por parte de aquellos que detentan el poder. En este sentido, hemos de reconocer que las estructuras políticas se superponen, aunque sin coincidir con otras estructuras sociales, y que tienden a atenuarse y desvanecerse con el tiempo. La arena y el terreno político –el Estado en disputa– sería el campo en el que de manera fluida, con tensiones y conflictos, se está en una dinámica en la que se produce la toma de decisiones políticas y la lucha competitiva.

---

2 Ver Billig (1998) para una definición de “nacionalismo banal”.

## **Elementos conceptuales que sirven para comprender las acciones del Estado: legitimidad, liderazgo, violencia y territorio**

David Graeber (2014), expone cómo la economía clásica se ha valido de supuestos casos hipotéticos de poblaciones exóticas o primitivas para realizar la genealogía desde el intercambio/trueque hasta la aparición del mercado y el dinero. Sin embargo, ni una revisión histórica ni antropológica de sociedades aborígenes demuestra eso que ya Marx denominó “robinsonadas”. Quizá lo mismo podríamos hacer aquí, tomando en consideración algunos de los ejemplos propuestos en el apartado anterior, para significar que no solo no existe una línea evolutiva que vaya de tribus/hordas/bandas a la formación de sistemas más complejos, sino que incluso debemos insistir en que la aparición del Estado atiende a unos intereses muy concretos, geoestratégicamente referenciados en la modernidad eurocéntrica y con unos fines marcadamente pro-capitalistas. Si establecemos una analogía con los “aparatos ideológicos del Estado” (Althusser), el capitalismo occidental se ha servido de múltiples instituciones interconectadas para lograr su legitimidad y continuidad en el tiempo: iglesia, familia, Estado, raza, etc. Pero en el caso del Estado no se trata solamente de un aparato ideológico, es al mismo tiempo agente y contexto. De ahí la mala fama arrastrada y la necesidad de redefinirlo y conocer sus componentes para una mayor inclusión ciudadana.

En primer lugar, hemos de afirmar que la legitimidad es una cualidad asumida por el poder. En las escenificaciones que construyen y mantienen la legitimidad, se reactivan los ritos que apelan a la nación y a su memoria. Se apela tanto a la cohesión a unos valores, símbolos y memoria, como a la reafirmación de la aceptación colectiva del poder. Hay grandes rituales: entronización, mítines, manifestaciones callejeras, actos de investidura, etc. El poder consensual tiene la ventaja de estar libre de sanciones concretas. La gente cumple sus obligaciones públicas porque confía, o en su líder, o en el sistema que el líder representa para beneficio de todos a largo plazo. Es así que la legitimidad

de un presidente no depende del apoyo constante de la gente, sino del proceso legal por el cual aquella persona llegó al cargo. La legitimidad del poder procede de la cultura política del grupo, de las expectativas de la gente acerca de la naturaleza de ese poder, y de cómo conseguirlo.

Es importante, por tanto, hablar de los mecanismos de legitimación del poder político, lo que da validez a que los sistemas políticos, las jerarquías, las elites se mantengan, pero también preguntarse cuáles son los mecanismos para que exista el cambio. Según Ronald Cohen (1979), la legitimidad la otorga la ley como expresión del consenso social mayor; el disenso no llega a amenazar seriamente la autoridad legítima. Ahora bien, la consecución de legitimidad tiene diferentes fuentes según quien la teorice: para los psicólogos se realiza por medio de la inculturación infantil y juvenil; para los materialistas opera por coerción; para los marxistas por subordinación a las élites, etc. Ronald Cohen ensaya una teoría sintética de estas tres posturas y argumenta que la dialéctica entre la consecución de recursos y la coerción es lo que optimiza la legitimidad moral. El Estado es visto como integrado, ya que no es ajeno y exterior a los individuos.

La legitimidad finalmente la otorgan y la vehiculan los ritos y mitos, lo cual dentro de la óptica estatal va íntimamente relacionado al concepto de patria y de nación. La antropología se ha interesado por la construcción de la identidad y de la alteridad en los territorios nacionales modernos. Por ejemplo, Hobsbawm y Ranger acuñaron el concepto de “invención de la tradición” (2002) para rastrear las genealogías que conforman las identidades de los pueblos. No existen culturas naturales ni identidades esenciales, todas ellas son productos, consecuencias –no causas– de ciertos procesos geopolíticos. Gellner (1988) habló de la importancia de la especialización, de la división del trabajo, de la movilidad y de la educación y la alfabetización para la construcción del Estado-nación moderno, y Benedict Anderson (1993) planteó la nación como “comunidad imaginada”, en donde los proyectos comunes de los ciudadanos, pese a no conocerse entre ellos, sí se reconocen como parte de entes que van mucho más allá de las

interacciones personales cotidianas. Común a estos autores interesados por el nacionalismo, es la visión de que son los nacionalistas los que crean las naciones, y no al revés, significando el interés personal en la construcción estatal. Además, los nacionalismos surgen en paralelo a la creación de la imagen del Otro. El estudio de la alteridad comienza con la fenomenología y así se habla de exotismo y de primitivismo. La alteridad es, a la vez, identidad y negación del Otro. El enemigo es calificado por su adscripción nacional, representado por un uniforme, e incluso desprovisto de condición humana. La frontera política es un constructo moderno que corre paralelo a la constitución de las naciones y los Estados y tiene repercusiones tanto en las subjetividades, en las identidades, como en las economías de los pueblos.

Continuando con la identidad nacional, se puede considerar la violencia política como un mecanismo de identidad más efectivo simbólicamente que cualquier otro; de ahí la facilidad con que aflora en la arena política cuando ésta alcanza niveles agonísticos. Por el contrario, suele ocurrir que una sociedad que haya sufrido en alto grado la violencia política, procure rehurla y acabe desviando la agresión hacia performances y ritos públicos.

El terrorismo, por su parte, opera más allá de la acción política, puesto que se remite al terreno de lo simbólico. Leach (1977) dice que la diferencia en cuanto a las transgresiones normativas en las sociedades precapitalistas y las capitalistas es que, en las primeras, dichas sanciones son castigadas por la sociedad/divinidad, mientras que en las segundas suponen un ataque contra la sacralidad de la vida y la propiedad, por tanto, la ruptura de la ley institucionalizada toma la forma de violencia política ya que se hace intencional y empleada hacia la transformación. Con todo ello tenemos que las leyes del equilibrio pueden estar basadas en la ley, en la norma, pero también existen otras formas de mantener el equilibrio político.

Todos estos componentes –legitimidad, liderazgo, nacionalismo, violencia– se dan en un escenario determinado; así pues, el territorio es un aspecto clave de lo político. La defensa del territorio conformó el

sistema de Estados-nación en la modernidad y creó órganos encargados de defenderlo al exterior –ejército– y al interior –policía–. Pero en los procesos democráticos actuales el territorio es también imaginado y mediatizado. De ahí la importancia de una defensa soberana del Estado.

### **Conclusiones: contexto, agente, sistema de estructuras e instituciones del poder**

En *Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado*, Phillip Abrams expone que “el Estado no es la realidad que existe detrás de la máscara de la práctica política. Es en sí mismo la máscara que prohíbe que veamos la práctica política tal como es” (1988). Ante eso, en el análisis de la política debemos estar atentos y no confundir personas con personajes.

Todos pagamos un tributo a lo teatral y a las implicaciones que tiene nacer en ciertas comunidades en vez de en otras. Por poner un ejemplo: antes de emitir una sentencia, un juez debe colocarse una toga e incluso –dependiendo de las latitudes– una peluca, como si de una máscara balinesa se tratase. Si sale con esa misma peluca del juzgado y alguien se lo encuentra, no solo dirá que está descontextualizado, sino que quizá sea el hazmerreír, el significado opuesto a lo que fue unos minutos antes para el condenado. El aparato de justicia como garante del orden público es no solo puesto en escena, sino que es interpretado. Para resultar decisiva una sentencia, tal como expone Foucault en *Vigilar y castigar* (1975), debe existir cierta autoridad que, entre otras cosas, lo es bajo el criterio de que interpreta su papel a la perfección, no finge ni se disfraza, sino que *es* autoridad por cuanto el Estado se la ha conferido. Lo mismo sucede cuando un policía nos impele en la calle: no dice alto a la ley, a la orden, al Estado o a la legalidad, sino que clama un enunciado de “alto a la autoridad”, la cual ha sido conferida –certificada, notariada– en otro espacio que no es el de la calle, sino que ha sido ritualizada estatalmente. De igual manera sucede en la obtención de grados académicos, en la potestad para pertenecer al sistema de

salud o en la legitimidad a la hora de crear una compañía financiera, un sindicato, etc. No existe un afuera constitutivo del Estado, pero sí existen límites a su acción y zonas periféricas de su intervención. No obstante, recordemos que incluso algo tan internacional, universal si se quiere, como son los derechos humanos, deben pasar por una defensa desde lo estatal; incluso los derechos de los pueblos originarios, sancionados en la Confederación Internacional del Trabajo (1989), deben ser incorporados a las constituciones nacionales para su defensa.

En la actualidad, el espectáculo político es inseparable de los medios de comunicación. La vida política se somete al juego mediático. El hombre público moderno quiere ser ante todo un buen comunicador, hay que saber vender un producto político. La imagen es un aspecto constitutivo de la realidad política contemporánea en donde es clave el carácter desterritorializado de la comunicación política.

Por otra parte, toda cultura desarrolla sus normas, reglamentos, costumbres, principios y valores para la manipulación política. “El carácter abstracto del Estado, lejos de ser un mito, es precisamente aquello que permite definir su margen a través de un rango de prácticas administrativas” (Talal, 2008, p. 55). En este sentido, Frederic Bailey (2001) afirma que existen dos tipos de reglas normativas: públicas, poco definidas –honestidad, deportividad–; éticas y pragmáticas, que es con las que se gana realmente el juego. Bailey se centra en estas últimas porque lo importante, a su entender, no radica en recibir el beneplácito del público, sino en que la acción sea eficaz.

La competición se da en un ámbito político, en arenas donde los equipos aceptan las reglas y donde existen dos o más estructuras políticas rivales. La competición puede pasar de una arena a otra y los equipos cambian de alianzas. Considerada como juego, la estructura política tiene cinco elementos básicos: premios, personal, liderazgo, competición y jueces. A su vez, hay dos tipos de equipos políticos que pueden ser muy útiles, entendidos como tipos ideales, para comprender los imaginarios en torno a la derecha y la izquierda y las repercusiones de sus acciones durante las campañas o durante las etapas de gobierno

u oposición. Por un lado, tendríamos el equipo compacto, unido no sobre una ideología sino sobre el beneficio de seguir a un líder (a su vez puede ser transaccional –basado en intercambios– o burocrático –donde se divide el poder–); y por otro lado, tendríamos el equipo moral, que permanece unido por una misma ética.

El Estado es un lugar clave desde donde analizar y crear tanto políticas públicas, como discursos y prácticas de ciudadanía y democracia. Quizá sea en los márgenes donde debemos comenzar estas actividades. Según Daas y Poole (2008) hay tres tipos de márgenes del Estado: territorios periféricos donde aún no ha llegado; lugares de experimentación; y los espacios situados entre cuerpo, ley y disciplina –lo que en una lectura deleuziana podríamos definir como intersticios–. Comprender los márgenes del Estado implica, por una parte, estar atentos a sus limitaciones y por otra parte, comprobar que el Estado no es un objeto estático y opaco sino que es móvil, poroso, múltiple.

Se trata de lograr un mayor diálogo con y para la sociedad civil, la cual no debe ser colocada en un plano dialéctico con respecto al Estado puesto que es consustancial y necesaria para éste.

Uno de los retos de la ciencia social en el análisis de lo estatal es informar sobre las consecuencias que puede tener la mundialización en el funcionamiento de las organizaciones y de las instituciones que gobiernan la economía y la sociedad. El transnacionalismo no es sólo una característica del capitalismo sino que condiciona también las relaciones de poder y los referentes culturales al interior de los países. Para ello, no debemos caer en un moralismo que produce respuestas prefabricadas, directrices y polémicas, en vez de investigación y ciencia. Es más importante hoy en día conocer qué analizaría Marx, por ejemplo, que tratar de utilizar ciertas teorías y métodos del pasado y querer encajarlos en el presente. Pero ante esto debemos ser cautos. Un análisis del Estado por fuera de los mecanismos que precisamente han servido para su desarrollo se hace más necesario que nunca. En este sentido es en el que debemos descolonizar el Estado, si bien esto sería materia de otros debates. Lo que aquí se defiende no es la necesidad de



un Estado mínimo sino un estado potencializador, soberano, garante del orden y agente de la resistencia y el cambio. Terminaremos con una frase un tanto radical: necesitamos unas décadas más de dictadura del proletariado antes de poder llegar a un Estado sin clases.

## Referencias bibliográficas

- Abrams, P. (1988). Notas sobre la dificultad de estudiar el Estado. *Journal of Historical Sociology*, 1(1), 58-89.
- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Appadurai, A. (1996). Global ethnoscapes: Notes and queries for a transnational anthropology. En *Modernity at large. Cultural dimension of globalitation*. Minnesota: Minnesota Press University.
- Austin, J. L. (1995). *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Bailey, F. G. (2001). *Treasons, stratagems, and spoils: How leaders make practical use of values and beliefs*. Colorado: Westview Press.
- Balandier, G. (1994). *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Paidós.
- Bauman, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Madrid: Siglo XXI.
- Bell, D. (1976). *El advenimiento de la sociedad postindustrial*. Madrid: Alianza.
- Bourdieu, P. (1993). Espíritus del estado. Génesis y estructura del campo burocrático. *Revista Sociedad. Orig. en Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 96(97), 49-62.
- Cohen, R. (1979). *El sistema político. Antropología política*. Madrid: Anagrama.
- Daas V. & Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de antropología social*, 27, 19-52.
- Evans-Pritchard, E. E. (1990). La realeza divina de los shilluk del Sudán nilótico. En *Ensayos de Antropología Social*. Madrid: Siglo XXI.
- Fortes, M. & Evans-Pritchard, E.-P. (1979 (1949a)). *African Political Systems*. London: Oxford University Press.
- Geertz, C. (1999). *Negara: el estado-teatro en el Bali del siglo XIX*. Madrid: Paidós.
- Gellner, E. (1988). *Naciones y nacionalismo*. Madrid: Alianza Editorial.
- Gluckman, M. (2009). *Costumbre y conflicto en África*. Lima: Universidad de Ciencias y Humanidades, Fondo Editorial.
- Graeber, D. (2014). *En deuda. Una historia alternativa de la economía*. Barcelona: Ariel.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hobsbawm, E. & Ranger, T. (2002). *La invención de la tradición*. Barcelona: Crítica.
- Lander, E. (2015). *Revoluciones sin sujeto. Slavoj Zizek y la crítica del historicismo posmoderno*. Madrid: Akal.
- Leach, E. (1977). *Sistemas políticos de la alta Birmania*. Barcelona: Anagrama.
- Lowie, R. H. (1962). *The origin of the state*. Kent: Russell & Russell Publishers.

- McLuhan, P. & Powers, B.R. (1995). *La aldea global*. Barcelona: Gedisa.
- Sassen, S. (2008). *La ciudad global*. Madrid: Katz.
- Sassen, S. (2007). *Una sociología de la globalización*. Buenos Aires: Katz.
- Talal, A. (2008). ¿Dónde están los márgenes del estado? *Cuadernos de Antropología social*, 27, 53-62.
- Taussig, M. (2010). Un gigante en convulsiones: el mundo humano como un sistema nervioso en emergencia permanente. En M. Taussig, *Maleficium: el fetichismo del Estado*. Barcelona: Gedisa.
- Veronelli, G. A. (2015). Sobre la colonialidad del lenguaje y el decir. *Universitas Humanística*, 81(81), 33-58.